

ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA.



Sevilla de Oro, 01 de marzo del 2016

Señora
Orfa Ortiz Villa

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme llevar a su conocimiento que, en la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2016, se decidió elegirle a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma por un periodo de cuatro años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá las funciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía, tales como, reemplazar al Gerente en caso de ausencia falta o impedimento, entre otras.

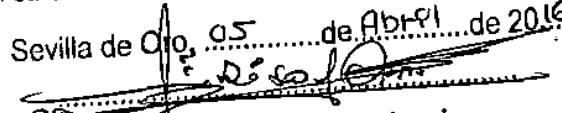
Tales estatutos sociales constan en la escritura pública celebrada ante el Dr. Estuardo Castillo Núñez, Notario Primero del Cantón Cuenca, provincia del Azuay el 27 de octubre de 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil del Cantón Sevilla de Oro, provincia del Azuay, el 15 de noviembre de 2011, bajo el N° 3 de los Registros de Compañías y Resoluciones, anotados en el Repertorio con los N° 411 y 412, respectivamente.

Atentamente.


Rubén Ortiz B.
GERENTE ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA.

CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE EN ...1...
FOJAS UTILES ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE ME PRESENTO

Sevilla de Oro, 05 de Abril de 2016


Dr. Edison Ortiz Seminario
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SEVILLA DE ORO
AZUAY - ECUADOR

Nota de aceptación.- Yo Orfa Ortiz Villa dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía ORTIZ & ANDRADE MULTISERVICIOS CIA. LTDA. y para constancia firmo, 01 de marzo de 2016.


Orfa Ortiz Villa
CI: 0301547329

REPERTORIO N° 04
INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD CON EL N° 03.
SEVILLA DE ORO 10 DE MARZO DE 2016
GAD MUNICIPAL - SEVILLA DE ORO
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
Mercantil.
Abg. Benito Capucendo
Registrador de la Propiedad Mercantil.
GAD MUNICIPAL - SEVILLA DE ORO